

## V.- ANUNCIOS

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### Ayuntamiento de Montiel (Ciudad Real)

**Anuncio de 22/01/2015, del Ayuntamiento de Montiel (Ciudad Real), sobre exposición pública del documento técnico del Plan de Ordenación Municipal y su Informe de Sostenibilidad Ambiental. [2015/1270]**

Por parte del Excelentísimo Ayuntamiento de Montiel se está elaborando y tramitando el Plan de Ordenación Municipal del Municipio, cuya redacción se ha encargado a la empresa Urbanismo y Naturaleza S.L.

Habiéndose llegado a un grado de elaboración suficiente, y de acuerdo con lo previsto en los artículos 134 y 135 del Decreto 248/2004, de 14 de septiembre, por el que se aprueba Reglamento de Planeamiento de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla La Mancha, se procede a someter a información pública, a informe de las administraciones sectoriales y dictamen de los municipios colindantes el documento técnico del Plan de Ordenación Municipal y su Informe de Sostenibilidad Ambiental

El periodo de información pública del POM y de su Informe de Sostenibilidad Ambiental se prolongará por plazo de 45 días a contar desde la última fecha de publicación en el Diario Oficial de Castilla La Mancha o en el Diario La Tribuna de Ciudad Real, pudiéndose consultar los documentos en las dependencias del Ayuntamiento, en horario laboral, así como en la web municipal ([www.ayuntamientodemontiel.es](http://www.ayuntamientodemontiel.es)).

Durante dicho periodo se podrán presentar alegaciones en el Registro de la Corporación.

Montiel, 22 de enero de 2015

El Alcalde  
ÁNGEL GARCÍA VALCÁRCEL